

**Superintendencia General de Seguros**  
San José, Costa Rica



**Informe de Logros**  
**POI Presupuesto**  
**Al 30 de setiembre del 2011**

**Octubre, 2011**

**INDICE**

<b>PRESENTACION</b>	<b>4</b>
<b>I. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - INFORME DE LOGROS</b>	<b>5</b>
A. Objetivo General	6
B. Visión y Misión	6
C. Centro de Costo y su gasto asociado	7
D. Indicador de Gestión	7
E. Indicadores Operativos	9
F. Proyectos Estratégicos	14
<b>II. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>18</b>
A. Introducción	19
B. Objetivos del Informe	19
C. Comentarios de los datos	20
<i>Cuenta 0 "Remuneraciones"</i>	<i>20</i>
<i>Cuenta 1 "Servicios"</i>	<i>22</i>
<i>Cuenta 2 "Materiales y suministros"</i>	<i>27</i>
<i>Cuenta 5 "Bienes Duraderos"</i>	<i>28</i>
<i>Cuenta 6 "Transferencia corrientes"</i>	<i>30</i>
<i>Cuenta 9 "Cuentas Especiales"</i>	<i>31</i>
D. Resumen	32
E. Conclusión	32
F. ANEXOS	33

## **Presentación**

El Informe de Logros POI-Presupuesto con corte al 30 de setiembre del 2011, se presenta en cumplimiento con la normativa y lineamientos vigentes. Tiene como objetivo principal brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y a la Contraloría General de la República, información detallada sobre el cumplimiento de metas de la institución de acuerdo con lo que indican los objetivos y mandatos que la Ley le asigna, así como el uso y utilización de los recursos presupuestarios por grupos de cuentas. El periodo comprendido en este informe comprende del 01 de enero al 30 de setiembre del 2011.

El informe presenta en su primera sección la evaluación del Informe de Logros del Plan Operativo Institucional 2011, se detalla el objetivo general institucional, así como la Visión y Misión. Además, incorpora un listado de las metas definidas para cada área de la Institución, así como el porcentaje de ejecución presupuestaria respectivo al 30 de setiembre. Como último aspecto, incluye el resultado de los indicadores de gestión que miden el desempeño institucional.

En la segunda sección, se ofrece un detalle sobre los aspectos más destacados de la utilización de los recursos presupuestarios por grupos de cuentas, durante el año 2011 .

Al final del documento se anexan cuadros, gráficos y otros documentos con información relevante.

# **I PARTE**

## **Plan Operativo Institucional Informe de Logros Al 30 de setiembre del 2011**

## **I. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - INFORME DE LOGROS**

### **A. Objetivo General**

El objetivo institucional de la Superintendencia General de Seguros establece que debe:

**“Velar por la estabilidad y el eficiente funcionamiento del mercado de seguros, así como entregar la más amplia información a los asegurados. Para ello, autorizará, regulará y supervisará a las personas, físicas o jurídicas, que intervengan en los actos o contratos relacionada con la actividad aseguradora, reaseguradora, la oferta pública y la realización de negocios de seguros.”**

### **B. Visión y Misión**

La visión y misión de la Superintendencia son:

**“Ser reconocida como una institución apegada a los mejores estándares técnicos, que actúa con transparencia, eficacia y consistencia en la realización de sus labores.”**

**“Nos comprometemos, mediante la integración de las capacidades del grupo humano y el trabajo en equipo, a lograr los objetivos institucionales. Nuestra gestión está enmarcada en el respeto, la integridad y la eficiencia con el fin de cumplir con las expectativas de los participantes en el mercado de seguros y la sociedad en general.”**

### C. Centro de costo y su gasto asociado

Los egresos realizados por los centros de costos durante el año 2011 se detallan en el cuadro siguiente:

**Cuadro N°1  
Porcentaje de Ejecución por Centro de Costo**

Enunciado	Cantidad de Plazas	%	Gasto Total Presupuestado	Gasto total Ejecutado	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado
Despacho del Superintendente	6	12.5%	1,261,182,634.46	479,803,215.28	38.0%
Área de Coordinación Administrativa	10	20.8%	133,011,650.28	101,764,178.40	76.5%
División de Supervisión	12	25.0%	349,740,219.30	270,330,620.73	77.3%
División de Planificación y Autorizaciones	7	14.6%	219,261,541.14	166,151,180.59	75.8%
División Jurídica	6	12.5%	171,667,805.11	126,319,895.18	73.6%
Cuentas Especiales *	7	14.6%	189,812,775.00	0.00	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,324,676,625.28</b>	<b>1,144,369,090.18</b>	<b>49.2%</b>

\*Nota: El reglón de Cuentas Especiales corresponde a tres plazas de disciplina de mercado, tres plazas de Tecnologías de Información, una plaza de Gestor de Calidad y una de Asistente de Servicios Institucionales 2, ubicadas en esta partida por indicaciones del BCCR, en el proceso de formulación presupuestaria.

### D. Indicador de gestión

Mediante el indicador de gestión, se mide la ejecución presupuestaria para determinar la desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado (consumo ideal por período) a nivel Institucional. Refleja además la precisión con la que se utilizan los recursos asignados en relación con el logro de las metas y objetivos propuestos.

## Superintendencia General de Seguros

El Indicador de Gestión (IG) se calcula de la siguiente manera:

$$IG \text{ (trimestral)} = ((\text{gasto real} / \text{presupuesto acumulado}) - 1) * 100$$

Seguidamente se establece la tabla con los parámetros respectivos, a fin de poder calificar los resultados logrados:

**Cuadro N°2**  
**Indicador de Gestión**

ENUNCIADO	INTERPRETACION	INDICADOR (institucional y por meta)	BANDAS (PARÁMETROS)			
			E	MB	B	M
IG	Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	$(\text{gasto acumulado} / \text{presupuesto acumulado}) - 1) * 100$	$ IG  \leq 5\%$	$5\% <  IG  \leq 15\%$	$15\% <  IG  \leq 25\%$	$ IG  > 25\%$

Como se observa en el cuadro anterior, en términos globales, se registra un gasto total de **¢1,144.36 millones** que representa una ejecución presupuestaria del 65,64% y una desviación porcentual de 34,36%, (ver segunda parte de este informe), lo cual según los parámetros de la tabla anterior, se cataloga como **Malo**.

Hay dos factores determinantes en el resultado obtenido. El primero de ellos, se asocia al proceso de adjudicación del proyecto que se desarrolla en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (Mantenimiento de sistemas de información para la Superintendencia General de Seguros), el cual se estima que se ejecutará un 25% durante el año en curso debido a una serie de inconvenientes (apelación de uno de los concursantes) que se presentaron en la adjudicación de la contratación. Al cierre de este trimestre, la Contraloría General de la República había resuelto la apelación respectiva y el contrato está en proceso de refrendo.

Por otra parte, se encuentra pendiente el proceso de contratación de las plazas que darán atención al tema de disciplina de mercado, labor encomendada a la División de Asesoría Jurídica de la SUGESE, como también del personal informático que trabajaría en el desarrollo de las plataformas de supervisión y los servicios vía WEB de la Superintendencia. Ambos temas representan un 21% del presupuesto total de la SUGESE. Si no se hubiera presentado ambas situaciones, la desviación porcentual sería de un 16%, lo que se cataloga como **Bueno**, según los parámetro definidos anteriormente.

## Superintendencia General de Seguros

### E. Indicadores operativos:

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de la utilización de los siguientes indicadores:

- a) **Eficacia y oportunidad (IEO):** Nivel de cumplimiento del plan establecido. Porcentaje de trabajos programados que se realizaron en relación con el total de trabajos planificados en el período, por meta e institucional. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{IEO} = \frac{\text{Q Trabajos planificados realizados}}{\text{Q Trabajos planificados}} * 100$$

- b) **Eficacia con Trabajos Adicionales (IETA):** Porcentaje de trabajos realizados (incluyendo los no planificados) con respecto al total de trabajos planificados en el período, por meta e institucional. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{IETA} = \frac{\text{Q Trabajos realizados}}{\text{Q Trabajos planificados}} * 100$$

- c) **Ejecución de Trabajos (IET):** Porcentaje de desviación de la cantidad de los trabajos realizados (tanto programados como no programados), con respecto a la cantidad de trabajos programados por período. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{IET} = \text{Porcentaje de ejecución planificada del trabajo} - \text{Porcentaje de ejecución real del trabajo}$$

- d) **Trabajos no programables realizados:** Número de trabajos no programables realizados en el periodo.

Las bandas (parámetros) para la medición de los indicadores anteriores, se describen en el siguiente cuadro mostrado a continuación:

**Cuadro N°3  
Indicadores Operativos**

ENUNCIADO	INTERPRETACION	INDICADORES OPERATIVOS (institucionales y por meta)	BANDAS (PARÁMETROS)				RESULTADOS SUGESE
			E	MB	B	M	
<b>IEO</b>	Porcentaje de trabajos programados que se realizaron, por meta e institucional	$\frac{\text{Trabajos planificados realizados} \times 100\%}{\text{Trabajos planificados}}$	IEO $\geq$ 85%	80% $\leq$ IEO < 85/%	75% $\leq$ IEO < 80%	IEO < 75/%	<b>76.8%</b>
<b>IETA</b>	Porcentaje de trabajos realizados (programados y no programados) con respecto a los programados planificados	$\frac{Q \text{ Trabajos realizados}}{Q \text{ Trabajos planificados}} * 100\%$	IETA $\geq$ 100%	90% $\leq$ IETA < 100%	80% $\leq$ IETA < 90%	IETA < 80%	<b>78.6%</b>
<b>IET</b>	Desviación del porcentaje de realización del trabajo con respecto al programado.	Porcentaje de ejecución planificada del trabajo – Porcentaje de ejecución real del trabajo	IET < 15%	15% $\leq$ IET < 25%	25% $\leq$ IET < 35%	IET < 35%	<b>-0.02%</b>
<b>TNP</b>	Trabajos no programables realizados	# de trab. No programables realizados	N/A	N/A	N/A	N/A	<b>1</b>

El resultado de la gestión desarrollada por la SUGESE se presenta en términos genéricos por medio de la ejecución de los trabajos programables (planificación agregada) y labores no programables.

### **Planificación agregada y trabajos no programables:**

La planificación agregada considera los trabajos programados inicialmente en el POI y que se encuentran en el formulario F PYC 01 2 1 denominado Informe de cumplimiento del plan Anual Operativo “Planificación Agregada” y aquellos de tipo no programado que se tuvieron que desarrollar durante el año y que se encuentran en el mismo formulario. Estos trabajos no programables consideran la atención de solicitudes o requerimientos que no son previsibles, de clientes internos o externos de la SUGESE.

En relación con el cumplimiento de los trabajos planificados para desarrollar durante el tercer trimestre del 2011, el cuadro N°3 demuestra que se realizaron 43 trabajos de los 56 inicialmente programados, lo cual arroja un nivel de eficacia de **76,8%** que se cataloga como Bueno. En lo que

## **Superintendencia General de Seguros**

respecta al indicador del nivel de trabajos realizados, que contempla tanto los programados y los no programados, en relación a los trabajos planificados inicialmente, se obtiene indicador con un resultado de **78,6%**, lo cual se cataloga como Malo.

A continuación, se presenta una lista de los principales **trabajos programados** que se efectuaron durante el periodo de análisis.

- 1) La coordinación para el Soporte técnico de TI por parte de BCCR a SUGESE.
- 2) Continuación de la implementación del Sistema de Gestión documental de la SUGESE por medio de Intranet BCCR.
- 3) Fortalecimiento Institucional de la SUGESE proyecto BID-SUGESE-DGSFP.
- 4) Visitas de inspección a los supervisados (INS, Mapfre).
- 5) Visitas de supervisión como parte del proceso de autorización de nuevos supervisados.
- 6) Participación en los proyectos de TI con el BCCR:
  - a) Plataforma de supervisión de Seguros (Responsables de la coordinación)
  - b) Plataforma de Servicios y Trámites de Seguros (Colaboración)
  - c) Servicios Web para el usuario (Colaboración)
- 7) Control permanente de requerimientos normativos, análisis de riesgos relevantes de todos los supervisados y seguimiento a requerimientos emitidos en informes de supervisión.
- 8) Apoyo en procesos administrativos dentro de los cuales se pueden indicar:
  - a) Ejecutar y controlar el movimiento de las diferentes cuentas presupuestarias de todas las áreas de la Institución.
  - b) Se ha tramitado para la Contraloría, el Informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2010, el Informe de ejecución presupuestaria al 30 de marzo del 2011, el Plan Operativo Institucional al 30 de junio del 2011, el Plan Operativo Institucional del 2012.
  - c) Convocatoria a un concurso, para completar una plaza de Asistente en Servicios Institucionales 1.
  - d) 90 trámites de solicitudes de órdenes de compra para los diferentes procesos de Contratación Administrativa.
- 9) En la ejecución de actividades de comunicación e información se resaltan las siguientes:
  - a) En etapa de desarrollo de un prototipo de página web que permite solventar, de manera eficiente, las necesidades informativas que con respecto al Mercado de Seguros tienen los públicos de la SUGESE.
  - b) Participar en la celebración del Día Mundial del Consumidor ofreciendo a los consumidores de seguros y público en general información directa, acerca del mercado de seguros y su importancia.
  - c) Elaboración de la Memoria Institucional.
  - d) Publicación de 2 revistas en el marco de la campaña educativa con el Grupo Nación (Seguros Perfil y Seguros Financiero)

## **Superintendencia General de Seguros**

- e) Realización de 3 charlas empresariales (CONARROZ Palmar Sur, Asociación de Desarrollo Palmar Sur, Dos Pinos)
  - f) Estudio de opinión de partes, con el cual se pretende medir el conocimiento y nivel de cultura previsional del público costarricense con respecto al mercado de seguros.
- 10) Trámites de dictámenes jurídicos, consultas y denuncias. (144 consultas recibidas), se atendieron 62 casos en un tiempo promedio no superior a veinte días hábiles.
- 11) Aprobación de la Ley del Contrato de Seguros.
- 12) Actualización y mantenimiento de Normativa Emitida:
- a) Se trabajó en las comisiones de superintendencias que revisaron las siguientes normativas: Circulares: 009 y 010. Acuerdos: consulta a SUPEN acuerdo rentas vitalicias SGS-560-2011.
- 13) Trámites de registro de productos: un total de 98 desglosados de la siguiente manera:
- a) INS: 19.
  - b) ASSA: 19.
  - c) Pan American Life: 9.
  - d) ALICO: 4
  - e) Mapfre: 10.
  - f) Magisterio 1.
  - g) Bolívar: 8.
  - h) Istmo: 11.
  - i) Qualitas: 1.
  - j) Asico; 11.
  - k) BMI; 5.
- 14) Trámites de actualización de registros de productos 97; 1 revisión de nota técnica de seguros obligatorios; 1 autorización de tarifas.
- 15) Acreditaciones de Agentes y corredores de Seguros: 228.
- 16) Solicitudes de información, Criterio Técnico y Consultas, en lo relevante a normativa y autorizaciones (consultas atendidas mediante oficio: 95 y consultas atendidas por correo electrónico 14).

En relación con las labores programables para el tercer trimestre del 2011, que por diferentes razones no se pudieron ejecutar, se presenta en el cuadro N°4, un detalle de esos trabajos con su justificación.

**Cuadro N°4  
Trabajos Programados no realizados**

Departamento	Trabajos programados no realizados	Justificación
<b>Despacho</b>	Capacitación (El Estrés y su impacto en el desempeño)	Programada para el cuarto trimestre
<b>Área de Comunicación y Servicios</b>	Conferencias de Prensa	Es una actividad a desarrollar en cualquier momento del año, ya que se hace conforme la información que se genere y que sea de interés para la ciudadanía.
	Boletines de Prensa	Los boletines de prensa obedecen a la necesidad de comunicar hechos relevantes del mercado. Situación que al momento no ha sido necesario, por lo que no se ha elaborado ninguno
	Desarrollo de la página electrónica (Servicios WEB para el usuario)	Este proyecto estaba detenido debido al atraso en la contratación del personal técnico, situación que ya se solventó y se espera retomar a mediados de octubre.
	Campañas Publicitarias	Inicia la segunda semana de octubre
	Stands informativos	No se ha realizado ninguno debido a que se depende de otra organización (ICE) y no han podido llevarlos a cabo.
	Giras Informativas Empresariales	Las 4 pendientes del GAM están para realizarse en el cuarto trimestre.
	Actividades de Certificación del Proceso de Calidad	La continuidad del proceso de certificación se tiene programada para el último trimestre del presente año.
	Taller de Capacitación a Periodistas	Programado para primer semana de octubre
<b>División de Asesoría Jurídica</b>	Tramitar en un tiempo promedio no superior de seis meses calendario los procedimientos administrativos solicitados por la Superintendencia de Seguros	No se han finalizado los procedimientos administrativos abiertos para realizar el cómputo efectivo del tiempo utilizado

**Superintendencia General de Seguros**

	Acciones de promoción y vigilancia de la disciplina de mercado.	El área de disciplina de mercado no ha entrado en funcionamiento como tal. Las plazas fueron congeladas por decisión institucional siguiendo directrices presidenciales. La labor se ha enmarcado dentro de la atención de consultas y denuncias.
<b>División de Normativa y Autorizaciones</b>	Reglamento de Reclamaciones	El trámite de este reglamento se reprogramó para octubre del 2011.
	Informe de Seguimiento de Plan Estratégico	Se hizo informe de proyectos para setiembre de 2011, con lo cual se regulariza labor de seguimiento del portafolio institucional de proyectos, según procedimiento, pendiente informe del plan estratégico. En su lugar, en meses previos, se hicieron informes periódicos de cumplimiento de proyectos estratégicos.

En relación con las labores no programables para el tercer trimestre del 2011, se puede mencionar que se realizó un trabajo no planificado (Participación en dos comisiones de superintendencias (no relacionadas con normativa), temas: Definición de indicadores que deben publicar la superintendencias y Vulnerabilidad del sistema Financiero), el cual se considera adicional a la planificación agregada. Esta labor se detallan en el formulario F PYC 01 2 1 denominado Informe de cumplimiento del plan Anual Operativo “Labores no Programables”.

**F. Proyectos Estratégicos**

Aun cuando la evaluación de los proyectos estratégicos está incorporada dentro de los resultados del formulario F PYC 01 2 1, para mostrar un mayor grado de detalle se presentan seguidamente los proyectos que formaron parte del Plan Estratégico Institucional para el año 2011 y el grado de avance que tuvieron al 30 de setiembre, por dependencia.

**Cuadro N°6**  
**Proyectos estratégicos**  
**División de Normativa y Autorizaciones**

Proyecto estratégico	Objetivo estratégico	Situación al 30 de setiembre
Sistema de Gestión de Trámites de Autorización y Registro.	Establecer un proceso de autorización y registro eficiente que permita la verificación de idoneidad y calidad de los participantes y los productos del mercado de seguros.	Se concluyeron las siguientes labores: 1.- Diseño del diagrama de proceso para registro de productos, disciplina de mercado y trámites de correspondencia y se inició el modelado lógico de esos procesos 2.- Acuerdo para normar trámites con firma digital, al finalizar el periodo se contaba con versión definitiva para su emisión. Al finalizar el trimestre el proyecto estaba suspendido en su ejecución, a la espera de que la firma contratada para el desarrollo del BPM completara su grupo de trabajo técnico de acuerdo con las especificaciones de la contratación. Porcentaje de avance 13%
Reglamento de comercialización.	Desarrollar una normativa completa, actualizada y adecuada al mercado de seguros de Costa Rica, basada en las mejores prácticas y estándares internacionales.	Concluido 2010
Reglamento de reclamaciones.		Se cuenta con un borrador de proyecto de reglamento, el cual se reprogramó presentar al CONASSIF en octubre del 2011.
Lineamientos de Solvencia.		Concluido 2010
Ajuste de normativa común del Sistema Financiero.		Concluido 2010
Plan y Manual de Cuentas.		Concluido 2010
Reglamento Ley 8204.		Concluido 2010
Sistema de Información Cualitativa de Seguros		En el proyecto Plataforma de Supervisión de Seguros ya se tienen los estándares electrónicos y estándares de negocio correspondientes a la información cuantitativa y cualitativa que se solicitará a las aseguradoras e intermediarios.
Apertura de Seguros obligatorios.		Concluido 2010

**Cuadro N°7**  
**Proyectos estratégicos**  
**División de Supervisión**

Proyecto estratégico	Objetivo estratégico	Situación al 30 de setiembre
Modelo de Supervisión Basado en Riesgo.	Establecer un modelo de supervisión que permita evaluar los riesgos relevantes de las entidades supervisadas, generar alertas tempranas, promueva acciones correctivas oportunas e incentive un eficiente funcionamiento del mercado de seguros.	La Consultoría de G. Larraín presentó el texto base del Manual de Supervisión basado en Riesgos, lo cual será considerado el proyecto que dará inicio en este último trimestre del año denominado proyecto Modelo de Supervisión Basado en Riesgos.
Sistema de Información Financiera de Seguros. (PLATAFORMA DE SUPERVISIÓN DE SEGUROS)		El proyecto "Plataforma de Supervisión de Seguros" contempla los aspectos indicados y al 30-09-2011 se cuenta con los estándares electrónicos y de negocio correspondientes para aseguradoras e intermediarios que recogen los modelos de información y herramientas requeridas. Adicionalmente se ejecuta el proceso de programación en el BCCR. Porcentaje de avance 30%
Informe Electrónico de Supervisión. (PLATAFORMA DE SUPERVISIÓN DE SEGUROS)		

**Cuadro N°8**  
**Proyectos estratégicos**  
**División de Asesoría Jurídica**

Proyecto estratégico	Objetivo estratégico	Situación al 30 de setiembre
Portal de denuncias y consultas.	Establecer un servicio eficiente que promueva el respeto a los derechos del consumidor de seguros.	Se dio la revisión de plantillas de procesos. Se definió parágrafos y formularios. Se estableció los tipos de informe que se requieren en AJ por tiempos, resolución y metadatos. Ya se construyeron los diagramas lógicos del proceso de Disciplina de Mercado y ya fueron validados a nivel de Dirección.

**Cuadro N°9**  
**Proyectos estratégicos**  
**Área de Comunicación y servicios**

Proyecto estratégico	Objetivo estratégico	Situación al 30 de setiembre
Página Web.	Proveer al público con información clara, oportuna y relevante que permita potenciar la disciplina de mercado, ampliar el conocimiento y facilite la toma de decisiones.	Ya se realizó la contratación del personal técnico y se prevee el reinicio del proyecto para la segunda semana de octubre.
Estrategia de Comunicación y Educación.		Estudio de Opinión de Partes (finalizado) Recepción y Análisis de Monitoreo Diario Desarrollo de Página Electrónica (15%) Publicación de 2 revistas (Seguros Su Casa y Revista Seguros inserta en Al Día) En desarrollo de 4 giras empresariales en el GAM.

# **II PARTE**

## **Ejecución del Presupuesto de Egresos al 30 de setiembre del 2011**

## **II EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

### **A. INTRODUCCIÓN**

El Plan Operativo Institucional y su expresión financiera (presupuesto de ingresos y egresos por programas) de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) para el año 2011, fue elaborado y autorizado considerando las políticas institucionales en materia de racionalización del gasto y utilización óptima de los recursos, siguiendo los lineamientos sobre empleo, gastos, inversiones y capacitación respectivos.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 5 del acta de las sesión 884-2010\_celebrada el 28 de setiembre del 2010, dispuso aprobar el presupuesto de la Superintendencia General de Seguros para el año 2011 por un monto de ₡2.324.68 millones, el cual fue ratificado después por la Contraloría General de la República según oficio número DFOE-ED-0909 del 30 de noviembre de 2010.

Durante el tercer trimestre del período evaluado no se efectuó ningún Presupuesto Extraordinario, por lo que el Presupuesto de la SUGESE no presenta ninguna variación con respecto al monto aprobado inicialmente.

### **B. OBJETIVOS DEL INFORME**

Este informe tiene los siguientes objetivos:

1. Brindar al CONASSIF y a la Contraloría General de la República la información relativa a la ejecución del presupuesto de la SUGESE para el período comprendido entre el 01 de enero al 30 de setiembre del 2011, de conformidad con los lineamientos exigidos para estos casos por el ente Contralor y el Consejo.
2. Determinar si el nivel de ejecución presupuestaria de la SUGESE alcanzado al 30 de setiembre del 2011 representa una situación conforme lo planificado.
3. Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución normal.
4. Utilizar los informes de ejecución presupuestaria, los mecanismos de control y seguimiento, como una herramienta de gestión y control, tanto para la SUGESE como para el CONASSIF.

## C. COMENTARIOS DE LOS DATOS

### Cuenta 0-REMUNERACIONES

La cuenta de “Remuneraciones”, al 30 de setiembre del 2011, alcanzó un nivel de ejecución de **71,5%** que representa un gasto de **¢864,87 millones**.

Este porcentaje de ejecución está conformado por la ejecución en los montos presupuestados de varios rubros, los cuales se adjuntan en el Cuadro No. 11.

Para el año 2011, la SUGESE cuenta con 38 plazas regulares y 4 de servicios especiales. Es importante mencionar que al 30 de setiembre del 2011, existía cuatro plazas vacantes, Seguidamente se muestra el detalle:

**Cuadro No. 10**  
**Plazas vacantes**

Clasificación	Código de Ubicación	Dependencia	Ocupada/Situación
Profesional Gestión Bancaria 2 (Asesor 3)	13-10-00-00-04	Despacho	Aprobación de plazas por CONASSIF y Junta Directiva, en sesión 905-2011 del 25 de marzo del 2011 (inciso I, del art. 11) y sesión 5511-2011 del 24 de agosto del 2011, respectivamente.
Profesional Gestión Bancaria 2 (Asesor 3)	13-10-00-00-05	Despacho	Aprobación de plazas por CONASSIF y Junta Directiva, en sesión 905-2011 del 25 de marzo del 2011 (inciso I, del art. 11) y sesión 5511-2011 del 24 de agosto del 2011 respectivamente.
Profesional Gestión Bancaria 2 (Asesor 3)	13-10-00-00-06	Despacho	Aprobación de plazas por CONASSIF y Junta Directiva, en sesión 905-2011 del 25 de marzo del 2011 (inciso I, del art. 11) y sesión 5511-2011 del 24 de agosto del 2011 respectivamente.

**Superintendencia General de Seguros**

Profesional Gestión Bancaria 2 (Asesor 3)	13-10-00-00-07	Despacho	Aprobación de plazas por CONASSIF y Junta Directiva, en sesión 905-2011 del 25 de marzo del 2011 (inciso I, del art. 11) y sesión 5511-2011 del 24 de agosto del 2011 respectivamente.
---	----------------	----------	--

**Cuadro No. 11  
REMUNERACIONES  
Montos en colones**

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromisos	Gasto Real más compromisos	% Ejecución real más compromisos
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>1,209,164,803.05</b>	<b>864,871,797.83</b>	<b>0.00</b>	<b>864,871,797.83</b>	<b>71.5%</b>
	<b>Planilla y cargas sociales</b>	<b>1,197,664,803.04</b>	<b>855,922,971.43</b>	<b>0.00</b>	<b>855,922,971.43</b>	<b>71.5%</b>
0 01	Remuneraciones Básicas	690,251,058.00	493,283,568.00	0.00	493,283,568.00	71.5%
0 03 01	Retribución por años servidos	86,964,432.84	65,664,449.50	0.00	65,664,449.50	75.5%
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	44,662,007.00	34,282,855.15	0.00	34,282,855.15	76.8%
0 03 03	Decimotercer mes	72,596,209.15	52,482,020.45	0.00	52,482,020.45	72.3%
0 03 04	Salario escolar	18,327,100.96	10,971,559.21	0.00	10,971,559.21	59.9%
0 03 99	Otros incentivos salariales	14,450,225.00	9,994,726.80	0.00	9,994,726.80	69.2%
<b>0 04</b>	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social</b>	<b>141,918,433.18</b>	<b>104,325,799.15</b>	<b>0.00</b>	<b>104,325,799.15</b>	<b>73.5%</b>
0 04 01	Contribución al Seguro de Salud	76,581,821.40	57,612,747.86	0.00	57,612,747.86	75.2%
0 04 02	Contribución al IMAS	4,355,774.32	3,114,209.42	0.00	3,114,209.42	71.5%
0 04 03	Contribución al INA	13,067,321.95	9,342,612.00	0.00	9,342,612.00	71.5%
0 04 04	Contribución a FODESAF	43,557,741.19	31,142,020.45	0.00	31,142,020.45	71.5%
0 04 05	Contribución al BPDC	4,355,774.32	3,114,209.42	0.00	3,114,209.42	71.5%
<b>0 05</b>	<b>Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos</b>	<b>128,495,336.91</b>	<b>84,917,993.17</b>	<b>0.00</b>	<b>84,917,993.17</b>	<b>66.1%</b>
0 05 01	Contribución al Seguro de Salud	42,860,817.70	30,643,745.52	0.00	30,643,745.52	71.5%
0 05 02	Aporte al ROPC	13,067,321.95	9,342,612.00	0.00	9,342,612.00	71.5%
0 05 03	Aporte al FCL	26,134,644.92	18,685,219.03	0.00	18,685,219.03	71.5%
0 05 05	Contribución patronal a otros fondos	46,432,552.34	26,246,416.62	0.00	26,246,416.62	56.5%
	<b>Otros servicios personales</b>	<b>11,500,000.00</b>	<b>8,948,826.40</b>	<b>0.00</b>	<b>8,948,826.40</b>	<b>77.8%</b>
0 02	Remuneraciones eventuales	10,500,000.00	7,948,866.40	0.00	7,948,866.40	75.7%
0 99	Otros servicios personales	1,000,000.00	999,960.00	0.00	999,960.00	100.0%

**Planilla y cargas sociales<sup>1</sup>:**

<sup>1</sup> El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

## **Superintendencia General de Seguros**

El gasto de la planilla y las cargas sociales representa un porcentaje de ejecución del **71,5%**, correspondiente a **¢855,92 millones** según se demuestra en el Balance, lo cual refleja la situación de las plazas vacantes en la Institución al cierre del período.

### **Otros servicios personales<sup>2</sup>:**

El rubro de servicios especiales al 30 de setiembre presentó una ejecución real de **77,8%**, correspondiente a **¢8,94 millones**, considerando los recursos comprometidos. Estas Incluyen los rubros de “Tiempo extraordinario” y “Recargo de funciones” con una ejecución del **75.7%** y “Otras remuneraciones” que corresponde al pago de ayuda a practicantes de colegio y universidades (3 estudiantes de la Universidad de Costa Rica en las áreas de Ciencias Económicas), con un **100%** de ejecución del monto presupuestado.

## **Cuenta 01- SERVICIOS**

Para el período de evaluación, esta partida mostró una ejecución de **63,3%**, tomando en cuenta lo gastado y lo comprometido. En términos absolutos significa un monto de **¢499,61 millones** como se puede observar en el cuadro No. 12.

En la partida “Alquiler de edificios, locales y terrenos” (1.01.01), está incluido el contrato de arrendamiento de las oficinas que ocupa la SUGESE en el piso 7 y 8 del Edificio TORRE DEL ESTE. Este renglón presupuestario refleja una ejecución del **63.78%**, al considerar los recursos comprometidos se tiene una ejecución total del **96,1%**. Esta cuenta se trabaja con una orden de compra anual que se va liquidando mensualmente. Por esta razón, los recursos fueron comprometidos desde principios de año.

Un aspecto que influyó en dicha ejecución fue el comportamiento del tipo de cambio, ya que el promedio utilizado durante los primeros nueve meses del año, para este tipo de pagos fue de **¢510.76** por dólar, mientras que el tipo de cambio utilizado en la elaboración del presupuesto fue de **¢581.13** por dólar. Al existir varias partidas en dólares, el gasto en colones se ha mantenido bajo por el comportamiento del mercado cambiario.

---

<sup>2</sup> El rubro de “Otros servicios personales”, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargos de funciones.

**Cuadro No. 12: SERVICIOS**  
**Montos en colones**

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromisos	Gasto Real más compromisos	% Ejecución real más compromisos
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>789,798,478.02</b>	<b>236,975,971.55</b>	<b>262,642,338.64</b>	<b>499,618,310.19</b>	<b>63.3%</b>
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	102,427,649.28	65,329,705.01	33,097,939.31	98,427,644.32	96.1%
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	1,701,000.00	961,875.48	739,124.52	1,701,000.00	100.0%
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	13,860,000.00	5,445,775.00	8,414,225.00	13,860,000.00	100.0%
1 02 03	Servicio de correo	121,000.00	61,940.00	0.00	61,940.00	51.2%
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	3,884,599.91	630,012.00	1,869,988.00	2,500,000.00	64.4%
1 02 99	Otros servicios básicos	100,000.00	14,500.00	0.00	14,500.00	14.5%
1 03 01	Información	81,862,279.00	6,586,771.20	54,435,932.00	61,022,703.20	74.5%
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	3,049,610.00	2,154,589.21	132,000.00	2,286,589.21	75.0%
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de inf.	21,364,895.77	12,428,465.05	5,232,075.65	17,660,540.70	82.7%
1 04 01	Servicios medicos y de laboratorio	112,500.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
1 04 02	Servicios Jurídicos	11,622,600.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
1 04 04	Servicios en ciencias económicas	122,062,256.70	87,644,835.01	18,614,702.79	106,259,537.80	87.1%
1 04 06	Servicios generales	10,600,000.00	6,331,641.70	2,881,553.37	9,213,195.07	86.9%
1 05 01	Transporte dentro del país	72,424.00	43,890.00	580.00	44,470.00	61.4%
1 05 02	Viáticos dentro del país	814,800.00	49,200.00	0.00	49,200.00	6.0%
1 05 03	Transporte en el exterior	8,344,209.30	5,519,182.48	0.00	5,519,182.48	66.1%
1 05 04	Viáticos en el exterior	15,857,748.17	4,712,836.10	0.00	4,712,836.10	29.7%
1 06	Seguros, reaseguros y otros	8,716,500.00	3,225,181.90	937,664.00	4,162,845.90	47.8%
1 07 01	Actividades de capacitación	48,634,641.51	33,677,761.89	4,338,270.00	38,016,031.89	78.2%
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	819,973.20	353,407.00	68,500.00	421,907.00	51.5%
1 08 01	Mantenimiento de edificios	726,800.00	630,000.00	11,600.00	641,600.00	88.3%
1 08 04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
1 08 05	Mantenimiento equipo transporte	11,058,658.86	810,305.42	20,900.00	831,205.42	7.5%
1 08 06	Mantenimiento equipo comunicación	240,000.00	46,525.49	0.00	46,525.49	19.4%
1 08 07	Mantenimiento equipo de oficina	1,200,000.00	140,100.00	47,000.00	187,100.00	15.6%
1 08 08	Mantenimiento de equipo cómputo	319,621,500.00	0.00	131,800,284.00	131,800,284.00	41.2%
1 08 99	Mantenimiento otros equipos	252,832.32	71,323.16	0.00	71,323.16	28.2%
1 99 99	Servicios diversos	420,000.00	106,148.45	0.00	106,148.45	25.3%

Con respecto al subgrupo denominado “Servicios básicos (1.02)”, se incluyen los servicios de agua y alcantarillado con un 56,55% de ejecución, , energía eléctrica con un 39,29% ) y servicio de telecomunicaciones con un 16,22%. Para todos se realizan órdenes de compra anuales, que se van liquidando mensualmente, igual que en el caso anterior.

En las cuentas del subgrupo de “Servicios comerciales y financieros (1.03)”, se incluyen los servicios de información que corresponden a la publicación en medios escritos, así como los servicios de impresión, encuadernación y otros. Para el período en estudio, se realizaron publicaciones por un costo de ₡ 6,58 millones de los cuales ₡ 3,17 millones correspondieron a la publicación sobre normativa, leyes, avisos, comunicados, ofertas de trabajo, ₡1,43 millones relacionados con la publicación del proyecto de la revista de la Superintendencia y ₡1,98 millones correspondieron a publicidad en la guía telefónica del ICE.

## Superintendencia General de Seguros

La subcuenta 1.03.03, se utiliza para la impresión de afiches y volantes para la campaña publicitaria, así como la adquisición de portadas, tarjetas de presentación para los colaboradores de la Superintendencia e impresión del Banners, impresión de la memoria anual y los cuadernos institucionales, entre otros, el porcentaje de ejecución es de un 75% contemplando los recursos comprometidos.

En la subcuenta 1.03.07, se incluyen todas las erogaciones que tienen relación con los servicios de transferencia electrónica de información, como por ejemplo el acceso a BLOOMBERG, MASTER LEX, DATUM. Al finalizar el tercer trimestre del año en curso, esta subcuenta presenta una ejecución real del gasto de un **58.17%**. al considerar los recursos comprometidos, la ejecución asciende a un **82.7%**. Esta ejecución obedece al pago de la anualidad de los servicios de MASTER LEX, el pago de los servicios de BLOOMBERG para los primeros nueve meses del año y la suscripción al sistema de información DATUM del 01 de enero al 31 de agosto del presente año.

La sub cuenta denominada “Servicios en Ciencias Económicas” (1.04.04)”, muestra un 87,1% de ejecución entre lo gastado y comprometido, se incluye el detalle de consultorías que la SUGESE que se estimó contratar durante el año 2011, el cual se presenta a continuación:

**Cuadro N°13**  
**Detalle de Consultorías**  
**Monto en colones**

Tema	Inversión aproximada	Gasto	Comprometido	Gasto Real más compromisos	% E re comp
Supervisión basada en riesgo	73,113,000.00	69,884,268.25	0.00	69,884,268.25	
Cierre de brechas	11,622,600.00	7,733,333.26	3,866,666.74	11,600,000.00	
Certificación ISO 9000	3,079,989.00	0.00	1,452,825.00	1,452,825.00	
Pruebas de competencia (25)	3,750,000.00	759,000.00	2,530,000.00	3,289,000.00	
Mercado Social	17,277,907.70	6,232,841.00	10,765,211.05	16,998,052.05	
Estudio opinión de partes	4,067,910.00	3,035,392.50	0.00	3,035,392.50	
Lineamientos Capital de Riesgos Catastrófico	9,150,850.00	0.00	0.00	0.00	

## Superintendencia General de Seguros

En la subcuenta 1.04.06, a la fecha de este informe, esta cuenta presupuestaria presenta una ejecución del 86.9% incluyendo los recursos comprometidos y el gasto real, el cual se debe a que existe una orden de compra para la atención de la limpieza de las oficinas para todo el año.

En el subgrupo denominado "Gastos de Viaje y de transporte (1.05)", se incluye el gasto por transporte y viáticos dentro y fuera del país. A la fecha, el porcentaje de ejecución, más lo comprometido, es del 41%. que corresponde a un total de ₡ 10,32 millones. La ejecución en las cuentas de viáticos y transporte al exterior, se debe a la compra de los pasajes aéreos para: cuatro funcionarios que asistieron a la XII Conferencia sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina y Seminario de Capacitación IAIS-ASSAL y Asamblea Anual ASSAL XXII y tres funcionarios que asistieron al Seminario de entrenamiento en Regulación y Supervisión de Seguros, con sus respectivos viáticos.

La cuenta de "Seguros, reaseguros y otras obligaciones (1.06)", se incluye el pago de la renovación de los seguros de la flotilla vehicular para todo el año, riesgos profesionales, póliza del equipo electrónico y la póliza de incendio riesgo nombrado, con una ejecución del 47,8% entre lo gastado y comprometido.

La cuenta "Actividades de Capacitación" (1.07.01), se incluye el Plan de Capacitación aprobado en el POI 2011, así como también otras actividades de capacitación no previstas. Al finalizar el trimestre se realizaron 9 cursos de capacitación de diferentes temas para 16 funcionarios y un curso de Valores, norma y principios éticos y otro de Paradigmas organizacionales para todos los funcionarios de la Superintendencia. El porcentaje de ejecución total de esta cuenta es de 77% incluyendo los recursos comprometidos.

Seguidamente se presenta un cuadro con las principales capacitaciones realizadas.

**Cuadro N°14**  
**Capacitación Interna dentro del País**  
**Monto en colones**

Nombre del Curso	Cantidad de Funcionarios	Departamento	Monto
Inscripción de 4 funcionarios de la Sugese, para su participación en el "Seminario de entrenamiento en Regulación y Supervisión de Seguros", organizado por la NAIC (National Association of Insurance Commissioners) . Del 05 de julio al 8 de julio de 2011.	1	Despacho	1,011,412.29
	2	División Supervisión	
	1	División Normativa Y Autorizaciones	
Inscripción en el exterior para la Asamblea Anual ASSAL XXII	1	Despacho	1,000,095.00
	1	Comunicación y Servicios	

## Superintendencia General de Seguros

	1	División Supervisión	
Economía de Costa Rica	1	Despacho	675,000.00
Cursos de Contratación Administrativa	1	Comunicación y Servicios	280,000.00
Contabilidad Entidades Aseguradoras	1	División Normativa Y Autorizaciones	348,858.57
Valores, Normas y principios éticos	38	Todos los departamentos	2,036,800.00
Paradigmas organizacionales	38	Todos los departamentos	1,983,200.00
Beneficios de la Inteligencia Emocional	19	Todos los departamentos	1,529,880.00
Supervisión de Entidades Aseguradoras Edición 3	1	División Asesoría Jurídica	211,958.76
	1	División Supervisión	
	1	División Normativa Y Autorizaciones	
Curso Plan- Presupuesto dentro del marco de la Planificación Estratégica,	1	Comunicación y Servicios	120,000.00
Desarrollo de Habilidades Administrativas para asistentes y secretarias	1	Comunicación y Servicios	95,000.00
IV Congreso del ISACA	2	División Supervisión	334,288.50
<b>TOTAL</b>			<b>9,626,493.12</b>

Nota: La cuenta se complementa con el pago de alquiler de instalaciones para capacitación y alimentación y la contratación de instructores y personal de apoyo ¢ 24,404.675,77.

En el subgrupo de “Mantenimiento y reparación (1.08)”, se incluyen el mantenimiento del edificio, mantenimiento para equipo diverso, mantenimiento a los vehículos de la institución, al equipo de comunicación y al mobiliario de la oficina. Esta cuenta presentó un nivel de ejecución y compromisos del **40%**, lo que representa ¢133,57 millones, de los cuales ¢131,80 millones corresponden al mantenimiento de equipo de cómputo, principalmente por el Mantenimiento de Sistemas de información para la Superintendencia General de Seguros

Seguidamente se presenta un mayor detalle de estas subpartidas.

- a) Mantenimiento de Edificio (1 08 01) porcentaje de ejecución real y compromiso 88.3%, se realizó la habilitación del puesto para oficial en el pasillo del piso 7, instalación de tomas UPS y general para la sala de capacitación en el piso 7 y el Servicio de mantenimiento de 8 lámparas eléctricas del piso 8 en la Sugese.
- b) Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (1 08 05), el porcentaje de ejecución alcanzado considerando los recursos comprometidos fue del 7.5% correspondiente a mantenimiento menores de los cuatro vehículos asignados a la SUGESE, como por ejemplo el lavado, arreglo de llantas, revisión de los primeros 10 mil kilómetros para el Lancer placa 820950, pago del deducible para reparación de vehículo marca Mitsubishi placa 820950 y Tun-up para el vehículo Mitsubishi Montero placa 52-149.

### **Superintendencia General de Seguros**

- c) Mantenimiento de equipo de comunicación (1 08 06) presenta una ejecución entre los recursos comprometidos y gastados de 19.4% correspondiente a la reparación de Video beam marca NEC, placa 39589.
- d) Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina (1 08 07), porcentaje de ejecución real y compromiso 15.6%, empleado en la reparación de siete sillas para uso de los funcionarios.
- e) Mantenimiento y reparación de otros equipos (1 08 99), la ejecución de esta cuenta corresponde a la reinstalación de la maquina purificadora de agua, ubicada en la sala de capacitación de la Superintendencia y la reparación del sistema de acceso a las instalaciones de la Sugese, piso 8.

Por último, en la cuenta “Servicios diversos (1.99)”, están incluidos la compra de servicios varios en donde, no se tiene una periodicidad definida ya que se utiliza cuando surge una necesidad, como por ejemplo el pago de los derechos de circulación de los vehículos de la Superintendencia, pago de revisión Técnica, entre otros. El nivel de ejecución más compromisos de dicha cuenta fue de un **25.3%**.

### **Cuenta 02 MATERIALES Y SUMINISTROS**

Esta partida tuvo una ejecución general del **82.5%**, correspondiendo en términos absolutos a **¢26,70 millones**, los cuales incluyen los gastos erogados y comprometidos correspondiente a compra de útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal una corta duración.

Se estima que los artículos adquiridos son consumidos en el lapso de un año, y contribuyen al desarrollo de las actividades y labores de cada día de la oficina. los cuales incluyen los gastos erogados y presupuestados, como se puede observar a continuación:

**Cuadro No. 15**  
**Materiales y Suministros**  
**Montos en colones**

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromisos	Gasto Real más compromisos	% Ejecución real más compromisos
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>32,393,097.77</b>	<b>18,260,179.81</b>	<b>8,449,406.84</b>	<b>26,709,586.65</b>	<b>82.5%</b>
2 01 01	Combustibles y lubricantes	2,415,000.00	969,120.00	1,345,880.00	2,315,000.00	95.9%
2 01 02	Productos farmacéuticos	326,836.00	56,230.07	0.00	56,230.07	17.2%
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	1,241,300.00	556,584.00	449,916.00	1,006,500.00	81.1%
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	1,484,670.73	666,596.80	588,503.50	1,255,100.30	84.5%
2 03	Materiales y productos de construcción	271,174.74	192,048.70	0.00	192,048.70	70.8%
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	700,660.00	3,100.00	440,000.00	443,100.00	63.2%
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,510,000.00	381,571.25	836,796.74	1,218,367.99	80.7%
2 99 02	Útiles y materiales medicos	598,857.46	197,950.00	0.00	197,950.00	33.1%
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	5,097,967.16	2,957,856.24	1,276,955.08	4,234,811.32	83.1%
2 99 04	Textiles y vestuario	3,271,405.80	3,049,671.60	0.00	3,049,671.60	93.2%
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	1,703,400.00	1,011,529.57	613,378.85	1,624,908.42	95.4%
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	295,097.73	95,516.76	0.00	95,516.76	32.4%
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	500,000.00	214,154.70	85,423.00	299,577.70	59.9%

La cuenta de “Productos químicos y conexos (2.01)”, incluye el pago del combustible para la flotilla vehicular de la Institución, además de la compra de tóner y cartuchos para los equipos de impresión y fotocopiado de la Superintendencia.

La cuenta “Alimentos y bebidas” (2.02), incorpora la compra de azúcar, café, galletas y refrescos para la atención de reuniones, con un 84,5% de ejecución incluyendo los recursos comprometidos.

La cuenta “Materiales y productos de construcción” (2.03), se adquirió las bases para ubicar los Video Beam en el cieloraso de la sala de capacitación de la Sugese y balastros electrónicos para uso de oficinas. con un 70,8% de ejecución incluyendo los recursos comprometidos.

La cuenta “Herramientas, repuestos y accesorios” (2.04), incluyen la adquisición de repuestos para vehículos y herramientas con un 63,2% de ejecución, incluyendo los recursos comprometidos, a la fecha de este informe se encuentra en proceso de contratación la compra de un juego de llantas para el vehículo Nissan Pathfinder placa 52-148 asignado para uso administrativo de la SUGESE.

Por su parte la cuenta “Útiles, materiales y suministros diversos (2.99)”, que agrupa la mayoría de rubros en este grupo, refleja un nivel de ejecución y compromiso de un **82,61%** dentro del cual se incluyen las erogaciones realizadas por los pagos de los materiales y suministros ingresados a la institución, como son:

- a) Memorias Kingston.
- b) Suministros de oficina.

## Superintendencia General de Seguros

- c) Compra de pizarra acrílica para la sala de capacitaciones del piso 7.
- d) Suscripciones a diferentes revistas y periódicos a nivel nacional.
- e) Suministros de limpieza.
- f) Productos de papel, como por ejemplo la adquisición de servilletas, toallas interfoliadas, papel tamaño carta.
- g) Dos percoladores para la oficina de la Sugese.
- h) Porta revistas y brochures en acrílico.
- i) Una grabadora periodística para uso del departamento de Supervisión de la Sugese.

## Cuenta 05 BIENES DURADEROS

Esta cuenta comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles. Los bienes que integran esta partida son activos de naturaleza relativamente permanente, de empleo continuado y habitual, que se utilizan en las actividades de operación de la entidad, tiene una vida útil estimada superior a un año; no están destinados a la venta, están sujetos a depreciación, a inventario y control.

De acuerdo con el Programa de Inversiones para el 2011, la SUGESE destinó un monto global de **¢15,75 millones** para la compra de equipo de comunicación, maquinaria y equipo, tales como mobiliario de oficina y programas de cómputo.

**Cuadro No. 16**  
**Bienes Duraderos**  
**Montos en colones**

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromisos	Gasto Real más compromisos	% Ejecución real más compromisos
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>15,757,354.09</b>	<b>10,325,059.76</b>	<b>1,362.50</b>	<b>10,326,422.26</b>	<b>65.5%</b>
5 01 03	Equipo de comunicación	7,058,290.49	6,422,625.69	0.00	6,422,625.69	91.0%
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	761,600.00	361,600.00	0.00	361,600.00	47.5%
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	3,383,670.00	562,359.67	0.00	562,359.67	16.6%
5 01 06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	2,035,696.70	642,387.50	1,362.50	643,750.00	31.6%
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	2,518,096.90	2,336,086.90	0.00	2,336,086.90	92.8%

Al 30 de setiembre del 2011, este grupo presupuestario de inversiones presentó un nivel de gasto del **65,5%**, representando un monto de **¢ 10,33 millones** en términos absolutos.

## **Superintendencia General de Seguros**

En la subcuenta 5 01 03 “Equipo de Comunicación”, se ejecutó un **91%** del monto presupuestado, entre los bienes que se adquirieron, correspondientes a esta subpartidad están: dos pantallas planas, dos Video beam y un Sistema de grabación de sesiones inalámbrico para la División de Asesoría Jurídica.

En relación a la subpartidad 5 01 04 “Equipo y mobiliario de oficina” presenta una ejecución del **47.5%** del monto presupuestado, en donde se adquirió cuatro archivadores metálicos, teniendo pendiente la compra de dos mesas para impresoras, necesarias en el piso 7 de la Superintendencia. .

En la subcuenta 5 01 05 “Equipo y programas de cómputo”, el porcentaje de ejecución fue del **16.6%** del monto presupuestado, logrando adquirir un DVD para equipar diferentes áreas de las oficinas de la SUGESE, cuatro Licencias Soft. Acrobat Writer. A la fecha del informe se tenía pendiente la compra de una impresora de alto volumen, y 21 licencias MS Professional Desktop.

En relación a la subpartidad 5 01 06 “Equipo sanitario, de laboratorio e investigación” se menciona que a la fecha de este informe, el porcentaje de ejecución fue del **31.6%** correspondiente a la adquisición de una camilla de exploración general y ginecológica y un equipo de diagnóstico de pared con oftalmoscopio y otoscopio Welch Allyn, necesario para el funcionamiento del consultorio médico.

En la subcuenta 5 01 99 Maquinaria y equipo diverso, se tenía presupuestado la compra de una refrigeradora, dos microondas y tres sistemas de filtración y purificación de agua, logrando la adquisición de dichos bienes con una ejecución del **92.8%**.

## **Cuenta 06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Esta cuenta representa las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes u órganos de sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gasto corriente por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones laborales, pensiones, becas, indemnizaciones entre otros.

Al término del tercer trimestre del año 2011 la ejecución y compromiso alcanzó un nivel de ejecución del **36.2%**, lo que en términos absolutos representa **¢22 millones**.

**Cuadro No. 17**  
**Transferencias Corrientes**  
**Montos en colones**

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromisos	Gasto Real más compromisos	% Ejecución real más compromisos
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>60,726,845.50</b>	<b>21,844,331.36</b>	<b>161,980.40</b>	<b>22,006,311.76</b>	<b>36.2%</b>
6 02	Transferencias corrientes a personas	7,800,460.50	3,039,165.00	100,165.00	3,139,330.00	40.2%
6 03	Prestaciones	24,500,000.00	10,712,842.57	61,815.40	10,774,657.97	43.7%
6 06	Otras transferencias corrientes al sector privado	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	8,426,385.00	8,092,323.79	0.00	8,092,323.79	96.0%

Las principales ejecuciones de este grupo de cuentas destacan los pagos relacionados con los programas de estudio de Bachillerato, Maestría e inglés que brinda la Institución a un grupo de funcionarios (subcuenta 6.02).

A continuación se detallan el tipo de becas de estudio y la cantidad de funcionarios que reciben ese beneficio:

**Cuadro No. 18**  
**Programa Capacitación Estudios**

<b>Programa de Ayuda Para Estudios</b>	
<b>CURSO O SEMINARIO</b>	<b># DE FUNCIONARIOS</b>
Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, UCR	1
Bachillerato en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas, Magíster.	1
Bachillerato en Administración de Empresas, Universidad Latina.	1
Estudios de Inglés en Berlitz Centro de Idiomas	10
<b>TOTAL PROGRAMA CAPACITACION ESTUDIOS</b>	<b>13</b>

Otro rubro a destacar son los Pagos a funcionarios (prestaciones) incluidos en la subcuenta 6 03 por concepto de incapacidades, a la fecha se le retribuido a cuatro funcionarios recursos por dicho motivo.

## Superintendencia General de Seguros

Finalmente, destaca el pago de la membresía anual a la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), por \$2.000,00 y la membresía anual a la Asociación Internacional de Supervisión de Seguros., por un monto de CHF13.500,00 Francos Suizos. (subcuenta 6.07).

### Cuenta 9 CUENTAS ESPECIALES

En la subcuenta (9 02 01) de Sumas libres sin asignación presupuestaria, se incluyó el monto correspondiente a 7 plazas para continuar los proyectos por desarrollar en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Central de Costa Rica-SUGESE; así como las plazas del área de la Superintendencia enfocada a la atención de quejas y denuncias del mercado de seguros, que a la fecha de la elaboración del presupuesto no estuvieron aprobadas.

Así mismo, se trasladaron a esta cuenta los recursos presupuestarios correspondientes al cumplimiento de lo estipulado en la Directriz N°13-H, publicada en el Alcance digital N°. 13-A, relacionado con el recorte del gasto público.

En atención a lo mencionado anteriormente, se procedió a dar contenido a la cuenta 9.02.01 "Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria". Como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 19**  
**Cuentas Especiales**  
**Montos en colones**

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromisos	Gasto Real más compromisos	% Ejecución real más compromisos
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	<b>229,812,775.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>
9 02	Sumas sin asignación presupuestaria	229,812,775.00	0.00	0.00	0.00	0.0

### D. RESUMEN

Al 30 de setiembre del 2011, la ejecución real del presupuesto fue de **49,20%**, lo cual representa un gasto de **¢ 1,144,37** millones en términos absolutos. (Gráfico N° 2)

En el gráfico N°3, se muestra el porcentaje de ejecución para cada cuenta presupuestaria, tomadas en forma independientemente.

## **E. CONCLUSIÓN**

Al 30 de setiembre del 2011, la ejecución real del presupuesto fue de **49.20%**, lo cual representa un gasto real de **¢1,144,37** millones en términos absolutos. Tomando en cuenta los gastos reales más los montos comprometidos, la ejecución presupuestaria asciende a **60.77%** (Gráfico N° 2) para un total general de **¢1,412,81** millones. En el gráfico N°3, se muestra el porcentaje de ejecución para cada cuenta presupuestaria, tomadas en forma independientemente.

Al excluir del presupuesto vigente los recursos presupuestarios asignados en la partida de sumas sin asignación presupuestaria y el presupuesto extraordinario que actualmente se encuentra en trámite ante la Contraloría General de la República, en atención de la directriz Presidencial N°13, la ejecución real del presupuesto sería de **55.67%**, lo cual representa un gasto real de **¢1,144,37** millones en términos absolutos. Tomando en cuenta los gastos reales más los montos comprometidos, la ejecución presupuestaria asciende a **68.72%**.

La ejecución del presupuesto de egresos se realiza en apego del compromiso adquirido, en cumplimiento de las políticas de austeridad dictadas por las autoridades superiores, procurando que estas disposiciones no menoscaben la consecución de las metas y el desempeño de las responsabilidades propias de la institución.

Se adjunta a continuación los cuadros y gráficos que se corresponden con los comentarios realizados en este documento.

## **F. ANEXOS**

Se adjunta como anexo lo siguiente:

### **Cuadros**

- Cuadro # 20: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de cuenta.
- Cuadro # 21: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de subcuenta.
- Cuadro # 22: Presupuesto Ordinario y sus Modificaciones.
- Cuadro # 23: Cuadro comparativo de ingresos y egresos
- Cuadro #24: Informe de ejecución presupuestaria a nivel de cuenta ingresos

### **Gráficos**

- Gráfico # 1 : Presupuesto de la SUGESE por partidas.
- Gráfico # 2 : Porcentaje de ejecución del presupuesto al 30 de setiembre.
- Gráfico # 3 : Porcentaje de ejecución por cada cuenta presupuestaria.

**Superintendencia General de Seguros**

**Otros**

- Plan Estratégico Institucional 2009-2012
- Balance del Sistema Integrado Proveeduría Presupuesto de la ejecución presupuestaria al 30 de setiembre del 2011.

# Cuadros



INFORME  
TRIMESTRAL-3-2011.

# Gráficos

# Otros Anexos

# **BALANCE DE PRESUPUESTO AL 30-09-2011**



Balance de  
presupuesto al 30-09

# PROYECTOS ESTRATEGICOS



PLANES  
ESTRATEGICOS 2009

# Relación de Puestos SUGESE



Relación de  
puestos.xls